

La salud pública y su importancia en nuestro contexto actual

Autor: M.D.H. María del Carmen Jiménez Martínez*
km_jima@hotmail.com

Coautores: M.N.H. Evelia Sarahí Figueroa Gutiérrez*
evelia.figueroa@umich.mx

M.S.P. José de Jesús Galicia Hernández*
jjgalicia6@hotmail.com

L.E. Guadalupe Ortíz Mendoza*
licenfer@gmail.com

M.I.E. José Luis Cira Huape*
cira_huape@gmail.com

D.C.E Mayra Itzel Huerta Baltazar*
efetakumi@gmail.com

**Docentes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

Resumen

El objetivo de esta revisión conceptual fue exponer la importancia de la Salud Pública en el contexto actual bajo su definición y funciones. La Salud Pública es un estado de bienestar visto a nivel subjetivo u objetivo, se dice que es la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional, buscando mejorar condiciones de salud en comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables campañas de concienciación (concientización), educación e investigación. Los objetivos que tiene la salud pública son: diagnosticar, evaluar y analizar, así como, dar seguimiento a la situación de la salud para incrementar la eficiencia y la efectividad del Sistema Nacional de Salud. Así mismo, se incrementará el acceso de la población a servicios de salud y regulando la promoción de salud de la misma. La Salud Pública es de gran importancia en nuestro contexto actual, pues se trata de una práctica social integrada que tiene como sujeto y objeto de estudio, la salud de las poblaciones humanas y se le considera como la ciencia encargada de prevenir la enfermedad, la discapacidad, prolongar la vida, fomentar la salud física y mental, mediante los esfuerzos organizados de la comunidad, para el saneamiento del ambiente y desarrollo de la maquinaria social, para afrontar los problemas de salud y mantener un nivel de vida adecuado.

Palabras Clave: Salud Pública, Contexto actual.

Introducción

Conceptualización de la Salud Pública

La Salud Pública, como ciencia, apenas tiene poco más de un siglo de existencia, pero las manifestaciones del instinto de conservación de la salud de los pueblos, existen desde los comienzos de la historia de la humanidad. Sin embargo, la inclusión de la restauración de la salud es una adquisición relativamente reciente.

Cuando hablamos de la salud encontramos que a través del tiempo se han desarrollado multitud de definiciones, el concepto de salud más antiguo que se ha dado es en el antiguo y lejano Egipto, donde ya se aplicaban una serie de normas y regímenes para definir lo que era la salud y lo que era la enfermedad. Con el paso del tiempo, esa definición ha presentado cambios y se ha dado apertura a nuevas concepciones de lo que es la salud y sus determinantes (Ávila, 2019).

En este escrito se destacan los puntos más importantes acerca de los conceptos que han dado las pautas en nuestro tiempo sobre los lineamientos a seguir para identificar con seguridad lo que es la salud y cómo manejar su ausencia.

Para hablar de Salud Pública en primer lugar debemos pensar qué es la salud; a través del tiempo, se han configurado distintas definiciones al respecto llegando a un acuerdo general. Anteriormente se consideraba que “tener salud era no estar enfermo”, pero los conceptos que llevaron a dar esta definición, aunque no se encontraban tan alejados de esta idea, tendían a variar según las circunstancias de la época.

En 1941, Henry E. Sigerist, fue el primero en diferenciar la salud de la enfermedad, al aclarar que la medicina debía desarrollar cuatro grandes tareas:

1. La promoción de la salud
2. La prevención de la enfermedad
3. El tratamiento del enfermo

1) La rehabilitación

Él definió que: *“La salud no es simplemente la ausencia de enfermedad, es algo positivo, una actitud gozosa y una aceptación alegre de responsabilidades que la vida impone al individuo”* (Beldarraín, 2012).

En 1945, Stampar presentó su definición de salud, admitida universalmente y aceptada en 1946 por la OMS: *“La salud es el completo bienestar físico, psíquico y social y no sólo la ausencia de enfermedad o achaque”*, dándonos a entender entonces, que las personas para alcanzar este estado, tenían que estar en una situación de perfecta autonomía y bienestar. En los años 50, se critican algunos aspectos de esta definición, equiparar bienestar a salud, es utópico, pues rara vez o nunca se alcanzará el completo bienestar físico, mental y social; la definición es estática y subjetiva. Para 1956, René Dubos dice que la salud es un espejismo que merece la pena buscar, aunque es esencialmente inalcanzable y la define de la siguiente manera: *“Salud es un estado físico y mental razonablemente libre de incomodidad y dolor, que permite a la persona en cuestión funcionar efectivamente por el más largo tiempo posible en el ambiente donde por elección está ubicado”* (Brown, 2016).

Otro de los conceptos más importantes de la época ha sido el de Milton Terris, quien en relación a la salud dice es: *“Un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*, y determina, lo anterior está sujeto a dos aspectos: por una parte es subjetivo en relación a la sensación de bienestar y por otra es objetivo y medible en lo que se refiere a la capacidad de funcionamiento

Durante la “Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud”, celebrada en Canadá en 1986, la OMS elaboró la *Carta Otawa*, la cual propone el siguiente concepto: *“La salud es el resultado de las condiciones de alimentación, vivienda, educación, ingreso, medio ambiente, trabajo, transporte, empleo, libertad y acceso a los servicios de salud”*. (Cardona, 1998)

La definición de Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS): *“Completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones*

o enfermedades”, así como su avance a conceptos más integrales que conciben la salud como parte prioritaria del conjunto de bienes básicos necesarios para que el individuo desarrolle sus potencialidades en el ser y el hacer. La definición de la OMS de la salud como completo bienestar actualmente es inadecuado para el propósito, debido al aumento de enfermedades crónicas

Cuando se habla de salud se refiere a todo lo que ésta implica, es decir, todo lo que determina su estado. Varios autores han definido a la salud como algo subjetivo a la persona y al ambiente y al modo en que lo habita. La salud y la enfermedad son altamente influenciados por factores individuales, sociales, culturales, económicos y ambientales, los cuales se convierten en sus determinantes, y gracias a estos, se le da el significado correcto a la salud y a la enfermedad. (OMS, 1946)

Funciones de la Salud Pública

Las funciones principales de la salud pública son el conjunto de acciones que deben ser realizadas con fines concretos, para mejorar la salud de las poblaciones (Garrido, 2011).

Funciones esenciales.

- Seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud.
- Vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud.
- Promoción de la salud.
- Participación de los ciudadanos en la salud.
- Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación, y gestión en materia de salud pública.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación, y fiscalización en materia de salud pública.
- Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios.

- Desarrollo de recursos humanos y capacitación en Salud Pública.
- Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individual y colectiva.
- Investigación en Salud Pública.
- Reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud.
- Protección sanitaria
- Son actividades de salud pública dirigidas al control sanitario del medio ambiente en su sentido más amplio, con el control de la contaminación del suelo, agua, aire y de los alimentos.
- “El agua y el saneamiento son uno de los principales motores de la salud pública, significa que en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua salubre y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independientemente de la diferencia de sus condiciones de vida, se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades”. (González, 2018)

Promoción sanitaria.

- Son actividades que intentan fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria a través de medios de comunicación de masas, en las escuelas de atención primaria.
- Organizaciones en la comunidad.
- La educación sanitaria: La enseñanza general básica debe ser gratuita a toda la población.
- Política microeconómica y macroeconómica: Producción agrícola y ganadera (de alimentos), de bienes y servicios, de empleo y de salarios.
- Política de vivienda urbana-rural y obras públicas.

- Justicia social: De impuestos, de Seguridad Social y de servicios de bienestar y recreativos o de ocio.
- Restauración sanitaria
- Consiste en todas las actividades que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida, que son responsabilidad de los servicios de asistencia sanitaria que despliegan sus actividades en dos niveles: atención primaria y atención hospitalaria.
- Determinantes de la salud
- Los determinantes de la salud pública son los mecanismos específicos que diferentes miembros de grupos socio-económicos influyen en varios grados de salud y enfermedad. (Fierros, 2014)

Principales determinantes de la salud

Estilo de vida: Es el determinante que más influye en la salud y el más modificable mediante actividades de promoción de la salud o prevención primaria.

Biología humana: Este determinante se refiere a la herencia genética que no suele ser modificable actualmente con la tecnología médica disponible.

Sistema sanitario: Es el determinante de salud que quizá menos influya en la salud y, sin embargo, es el determinante de salud que más recursos económicos recibe para cuidar la salud de la población, al menos en los países desarrollados, Como ejemplos tenemos: casas hogares, albergues para niños vulnerables y para indigentes, así como también, para enfermos mentales, por mencionar algunos.

Medio ambiente: Contaminación del aire, del agua, del suelo y del medio ambiente psicosocial y sociocultural por factores de naturaleza.

La importancia de la Salud Pública en el contexto actual

Es la responsabilidad estatal y ciudadana de protección a la salud un derecho esencial, individual, colectivo y comunitario, logrado en función de las condiciones de bienestar y calidad de vida.

En la actualidad, en muchos países, entre ellos México, la prestación de los servicios de salud es responsabilidad del gobierno, lo que de alguna manera garantiza el acceso a los servicios de salud para gran parte de la población, en cuestión de prevención y tratamiento de las diferentes enfermedades presentes en la sociedad. De acuerdo a los lineamientos de Salud Pública existentes en cada comunidad, los diferentes protocolos de prevención y tratamiento están diseñados con base a fundamentos científicos garantizando su eficacia y la disminución de la morbilidad y mortalidad en la población.

Conclusiones

A la luz de la revisión conceptual y de la identificación de funciones de la salud pública, se concluye en la apremiante necesidad de buscar la sistematización de esta disciplina en nuestro contexto actual.

En nuestros días, resulta necesario mejorar la salud de la población, así como el control y la erradicación de las enfermedades, esto sería un logro social importante, y se podría decir que la Salud Pública es una ciencia de carácter multidisciplinario, donde son utilizados conocimientos de otras ramas del grupo de las Ciencias Biológicas, Conductuales, Sanitarias y Sociales.

Es importante la Salud Pública en nuestro contexto actual, porque para alcanzar un estado óptimo de salud pública se requiere establecer una red de atención, investigación, formación, difusión y colaboración en la que participemos todos. La salud, al igual que la enfermedad, es un factor común en todos los seres vivos, es un tema que a todos nos interesa debido al impacto que en él tienen todas y cada una de nuestras actividades diarias. Nuestra alimentación, nuestros hábitos, conocimientos y nuestra preparación, pueden marcar la diferencia entre un buen y

un mal estado de salud, y por ello la difusión de información confiable y accesible es parte fundamental de la red de la salud pública (Tapia, 2016).

Referencias

Ávila, M. (2019). Hacia una nueva Salud pública: Determinantes de la Salud. *Acta Médica Costarricense*. 51(2): 71-73 Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v51n2/art02v51n2.pdf>

Beldarraín, E. (2012). Henry E. Sigerist y la Medicina Occidental Social. *Revista Cubana de Salud Pública*. 28 (1):61-70 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/214/21428107.pdf>

Brown, T., y Fee, E. (2016). Andrija Stampar: Líder Carismático de Medicina Social y Salud Internacional. *Soy J Salud Pública*. 96(8):1383 Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1522122/>

Cardona, J. (1998). La salud pública en periodo de crisis. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 14(3): 286-294 Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v14n3/mgi15398.pdf>

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. (1986). www.phao.org
<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>

Fierros, A. (2014). Concepto e historia de la salud pública en México (siglos XVIII a XX). *Gaceta Médica de México*. 150: 195-199 Recuperado de: https://www.anmm.org.mx/GMM/2014/n2/GMM_150_2014_2_195-199.pdf

Garrido, F., y Cols. (2011). *Observatorio de La Salud Pública en México, 2010*. Archivo PDF. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D. F. Recuperado de: http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dess/descargas/salud_publica/saludpublica_2010.pdf

Gómez, R. (2018). ¿Qué se ha entendido por salud y enfermedad? *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*. 36(1): 64-10 Recuperado de:

<file:///C:/Users/Sarahi/Desktop/Respaldo/Documents/DOCUMENTOS/PUBLICACIONES/ART%C3%8DCULOS%20ENFERMER%C3%8DA/Dialnet-QueSeHaEntendidoPorSaludYEnfermedad-7016827.pdf>

OMS. Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la salud. Conferencia Sanitaria Internacional (1946). [www.origin.who.int](http://origin.who.int/about/mission/es/)
<http://origin.who.int/about/mission/es/>

Tapia, R. (2016). Una visión crítica sobre la salud pública en México. Gaceta Médica de México. 152: 278-284 Recuperado de:https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_278-284.pdf